

2°

ANIVERSARIO



# Tiempo *de* Derechos

## CINCO SIGLOS CORRUPCIÓN

### ESCRIBEN:

- » RAFAEL VALIM
- » RODOLFO LUIS VIGO
- » OSCAR DIEGO BAUTISTA
- » NATALIA CALLEJAS AQUINO
- » FANNY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
- » MÓNICA DIANA VICHER GARCÍA
- » JOSÉ JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ
- » EDGAR AGUILERA
- » ALBERTO GÁNDARA RUIZ ESPARZA
- » ALEJANDRO SOSA ARCINIEGA
- » EMMANUEL MORENO RIVERA
- » GUILLERMO A. TENORIO CUETO
- » ALFONSO G. BRAVO ÁLVAREZ MALO
- » CARLOS ALBERTO PÉREZ CUEVAS
- » JORGE VIGIL CARRERA
- » JUAN AGUSTÍN ARGIBAY MOLINA
- » DANIEL GONZÁLEZ DÁVILA
- » PAULO ARTURO FLORES TELLO
- » ALFONSO HERRERA GARCÍA



\$75.00

ISSN 2594-1070



9 772594 107007

ABRIL 2020, No. 24

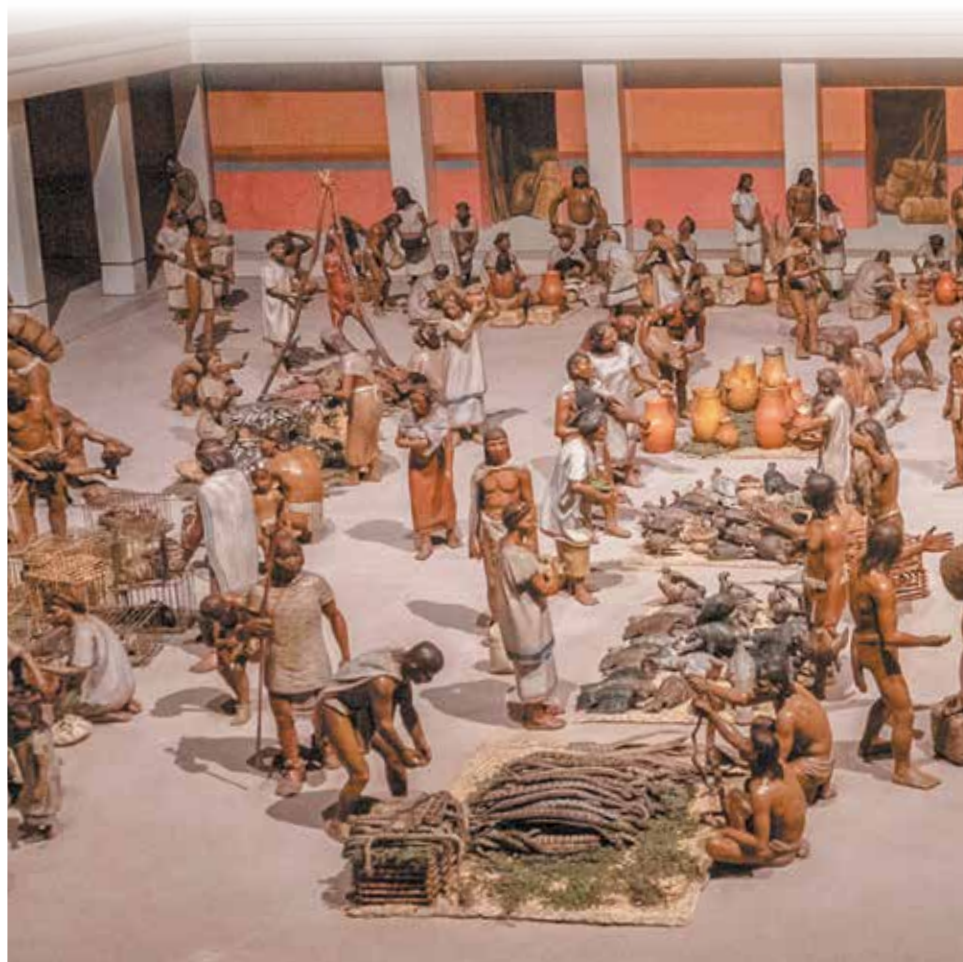
# QUINIENTOS AÑOS DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO

**Desde antes de ser una nación independiente,** siendo aún colonia de la Nueva España, llegó la corrupción como la conocemos en la actualidad. 1521-2021, la historia de un mal que México arrastra.



## ÓSCAR DIEGO BAUTISTA

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor en la UNAM, en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Universidad Autónoma del Estado de México. En esta última es Investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Cuenta con el Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.





## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la corrupción en México es, en la actualidad, un problema real que invade diversos sectores y ámbitos de la sociedad. Pero valdría la pena preguntarse cómo se originó en México ¿ya existía en este territorio o llegó de otro lugar? ¿Cuáles fueron las primeras prácticas corruptas? ¿Quiénes fueron sus primeros protagonistas? ¿Qué les impulsó a realizar este tipo de conductas? ¿En cinco siglos de historia de México ha existido una verdadera preocupación por su control?

## EL ORIGEN, EL ENCUENTRO ENTRE DOS CULTURAS

Antes de la llegada de los españoles a lo que hoy es la nación mexicana, habitaban el territorio diversas culturas, hoy denominadas prehispánicas. Algunas de ellas eran la Azteca o Mexica, la Xochimilca, de

Tacuba, de Texcoco, la Zapoteca, Mixteca, Mazahua, Otomí, Tlahuica, Tlaxcalteca, Huasteca, Tolteca, Totonaca, Purépecha, entre otras. Dichas culturas contaban con una forma de organización social bien estructurada, con un gran conocimiento y respeto por la naturaleza. En la estructura social, cada miembro de la comunidad realizaba una función: artesano, comerciante, guerrero, etc.

Aquellas primeras naciones eran, en cierto sentido, “sanas”. No se conocía la codicia como la conocemos ahora, con un deseo exacerbado por el dinero, las posesiones o la propiedad privada. De hecho, no existía dinero en metal como lo conocemos ahora. El elemento utilizado como intercambio era el cacao. Tampoco existía el individualismo desenfrenado. En las antiguas culturas, el espíritu de lo público, aunado al sentido de pertenencia, prevalecía por encima del interés privado.

El 1519, Hernán Cortés y sus conquistadores invadieron México, que hasta entonces había sido un mundo humano aislado. Los aztecas, como se autodenominaban las personas que allí vivían, pronto se dieron cuenta de que los extranjeros demostraban un interés extraordinario por cierto metal amarillo. En realidad, parecía que nunca dejaban de hablar de él. A los nativos no les era desconocido el oro: era bello y fácil de trabajar, de manera que lo utilizaban para hacer joyas y estatuas, y en ocasiones empleaban polvo de oro como un medio de trueque. Pero cuando un azteca quería comprar algo, por lo general pagaba con semillas de cacao o rollos de tela. Por esta razón, la obsesión de los españoles por el oro les parecía inexplicable. ¿Dónde residía el poder de un metal que no podía ser comido, bebido, tejido, y que era demasiado blando para utilizarlo para producir herramientas o armas? Cuando



los nativos preguntaron a Cortés por qué los españoles tenían tal pasión por el oro, el conquistador contestó: “Tenemos yo y mis compañeros mal de co razón, enfermedad que sana con ello” (Noah, 2018, 196).

En los conquistadores españoles, la avaricia, así como el anhelo por el poder, se hallaban presentes y lo manifestaban abiertamente en su conducta. Cuando se dieron cuenta de que el oro estaba presente en ornamentos y objetos de los atuendos de los originarios de estas tierras, se despertó en ellos la sed por poseerlo y por saber dónde había más. Aunado a su imaginación, se generaron mitos y leyendas en torno a los tesoros del emperador.

La quema de los pies de Cuauhtémoc para que confesara el lugar donde se hallaba dicho tesoro, fue un hecho emblemático que ejemplifica la codicia de los conquistadores. Del otro lado del mundo, en tierras españolas, la idea de viajar a las indias, allende los mares, en busca de fortuna, se extendió ampliamente una vez realizada la conquista.

La victoria de los españoles sobre los pueblos autóctonos generó en el vencedor aires de grandeza, una actitud despótica, de soberbia, de dominio. El modelo instaurado para ejercer el poder en el sistema colonial fue un sistema esclavista.

La derrota generó en los pueblos sometidos una actitud de subordinación y servilismo. El impacto psicológico fue terrible. Para aquellos que se resistieron estaba el castigo, la tortura, la muerte. La destrucción de su cultura, de sus guías espirituales, de sus referentes heroicos, la prisión, el sometimiento de sus guerreros, la separación de las familias, la violación de las mujeres, en suma: el conjunto de actos realizados por los vencedores provocó un trauma que dejó una marca profunda.

Los conquistadores, al tener el poder político, tuvieron vía libre para hacer lo que quisieran, no sólo con los territorios o el patrimonio, sino con la vida misma de los vencidos. La forma de gozar del usufructo por haber vencido se realizó mediante el sistema de *encomiendas* so-

bre la población indígena. Esta forma de repartir y ejercer el poder es lo que se denomina *Spoil System* o sistema de botín. La mecánica es sencilla, los vencedores, una vez obtenido el poder, se reparten el botín: tierras, personas, cargos públicos.

#### LA COLONIA

Consumada la conquista, Cortés definió la forma de organización política mediante el establecimiento del municipio. En su estructura había concejales, síndicos, regidores; es decir, cargos públicos. En el periodo colonial de 1521 a 1821 no existió un sistema de mérito para acceder a los cargos públicos ni concurso de oposición alguno. Tampoco hubo necesidad de contar con estudios para asumir un cargo. Simplemente se designaba de entre el grupo de los vencedores. Esta forma de operación política dio origen a la corrupción.

En el sistema de poder colonial únicamente los españoles podían acceder a los cargos y, en caso de haber rivalidades, eran ofertados al mejor postor: se vendían abiertamente. Quien compraba el cargo sabía que éste le reeditaría lo invertido. De esta manera, la corrupción acompañó al sistema de poder en la colonia, anidando en las más altas esferas de la sociedad naciente.

El primer virrey, Antonio de Mendoza, fue acusado de recibir dádivas y presentes por parte de algunos encomenderos para aumentar los beneficios de los que gozaban o para acrecentar sus extensiones territoriales. El mismo virrey fue acusado de embolsarse, durante los 19 años de su gobierno, 2 mil ducados de oro anualmente, los cuales habían sido asignados por el Rey Carlos V para los salarios de las personas que estaban a cargo de su cuidado. Evidentemente, si la cabeza del virreinato promovía la corrupción, sus subordinados seguían tan lamentable ejemplo.<sup>1</sup>

Durante los 300 años de dominación española, no sólo en la Nueva España, sino las diversas culturas de Latinoamérica, la corrupción se manifestó de

<sup>1</sup> <https://www.elimparcial.com/mexicali/Columnas/De-historia-y-algo-mas-20150510-0015.html> Consultado el 29 de enero de 2020.



diferentes formas. Anidó en la estructura de poder, por lo que se hizo cotidiana en la forma de operación política. Esta forma despótica de ejercer el poder por parte del conquistador de primera generación se reprodujo en las siguientes generaciones, criollos o mestizos, hasta llegar a nuestros días. En palabras de Enrique Krauze <sup>2</sup>:

*El poder patrimonial absoluto de los reyes españoles sobre sus dominios transferido a sus representantes en las Indias, los virreyes, habría convertido el ejercicio de los puestos públicos en un negocio privado, hábito que a su vez habría persistido a través de los siglos. El enriquecimiento de los oficiales con sus puestos no estaba mal visto por la Corona que incluso propiciaba la venta de oficios”.*

Bajo este sistema, las prácticas corruptas florecieron. Difícilmente se solicitaba al encomendero que rindiera cuentas. Éste gobernaba a su libre albedrío; tenía el manejo a su antojo de los tributos y se reservaba el derecho de pagar o no a los encomendados por su trabajo. Tenía una tienda en la que les brindaba productos a fin de endeudarlos. El engaño era otra característica común en la mecánica de dominación.

El inmenso territorio de la Nueva España, aunado a la ausencia de comunicaciones, hacía fácil la evasión de los procedimientos oficiales. El virreinato creó, para recaudar impuestos, las alcabalas (aduanas interiores), así que quienes transportaban sus mercancías debían pagar una cuota para pasar. Un alto porcentaje de dichos impuestos no se recababan por los sobornos que recibían los encargados de dichas aduanas.

Los 300 años de la Colonia marcaron un estilo arbitrario en la forma de ejercer el poder. Al no haber elementos que hicieran contrapeso al sistema colonial de poder, al no existir presión por rendir cuentas, los actores políticos acompañaron su actuación con despotismo, arrogancia, autoritarismo y múltiples prácticas corruptas.



Foto: Depositphotos.

#### LA INDEPENDENCIA

La corrupción ejercida en el sistema colonial pasó de los corruptos peninsulares a los criollos. El modelo estaba asentado, solo cambiaron las personas.

Los criollos detentaban ahora el poder para explotar y depredar a los pueblos originarios y sus recursos naturales. Las prácticas de la colonia en el ejercicio del poder se mantuvieron mediante una nueva forma conocida como *caciquismo*. Dicha forma de dominación contiene los siguientes elementos: a) un territorio o espacio de dominación; b) un líder político; c) el ejercicio autoritario del poder; d) una relación de dominio sobre diversos grupos y personas asentadas en la región de dominación. Un antecedente del clientelismo político.

Los caciques podían no sólo orientar, sino controlar o decidir la participación en política de las personas bajo su dominio. En términos de procesos políticos, el cacique podía intervenir de

» El modelo resultó el mismo: corrupto; la Independencia sólo cambió de protagonistas.

<sup>2</sup> Enrique Krauze, "Breve historia de la corrupción" consultado el 31 de enero de 2020 en [https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material\\_didactico/Literatura\\_Hispanoamericana\\_Contemporanea/Autores\\_K/KRAUZE/Breve.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_K/KRAUZE/Breve.pdf)



Foto: Depositphotos.

varias maneras: a) proponiendo o designando a los candidatos a los cargos públicos; b) apoyando mediante su poder con influencias, dinero o especie; c) sugiriendo u obligando a las personas bajo su dominio a votar por quien a él mejor le conviniese.

En 1884, el término “caciquismo” se incorporó al diccionario de la Real Academia Española, entre sus acepciones encontramos las siguientes: a) “Dominación o influencia del cacique de un pueblo o comarca”; b) “Intromisión abusiva de una persona o una autoridad en determinados asuntos, valiéndose de su poder o influencia.”

En el siglo XIX, los liberales de la Reforma crearon una Constitución que limitaba las fallas de un posible Ejecutivo dispendioso o corrupto mediante tres vías: la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia y la prensa. Estas instituciones llamaron a cuentas al ex presidente Manuel González en 1885.

Con el Porfiriato se estableció para México una política de apertura económica hacia el extranjero. Al amparo de su dictadura se hicieron, por un lado, gastos suntuosos (Porfirio Díaz era un francófilo, por lo que imitaba los gustos franceses), por otro lado, se hicieron negocios

ilícitos que se tradujeron en un déficit fiscal escandaloso, acompañado de un elevado endeudamiento externo. En palabras de Krauze:

*“El Presidente, dueño de un dominio político absoluto, podía otorgar mercedes, prebendas, concesiones con la liberalidad de un rey, pero en lo personal tenía que ser, y parecer, honrado.”*

#### EL SIGLO XX

La dictadura de Porfirio Díaz dio paso a la Revolución Mexicana. En ella hubo diversos levantamientos armados, los cuales propiciaron un clima de desorden que generó saqueo y vandalismo. Dice un refrán popular que: *“A río revuelto, ganancia de pescadores.”* Análogamente, cobijados bajo “el espíritu de la Revolución Mexicana”, diversos grupos, y particularmente los caudillos, hicieron de las suyas sacando provecho personal de aquella revuelta. El concepto “carrancear”, cuyo origen se encuentra en el apellido de Venustiano Carranza, se hizo común entre sus seguidores, los carrancistas, en el norte de México, quienes se caracterizaron por tomar para sí, con violencia, lo ajeno. Dicha expresión se hizo extensiva a los políticos y gobernantes que realizaban actos ilícitos en el desempeño de sus funciones.

Finalizada la Revolución Mexicana, se construyó una maquinaria política que dio paso a la creación del Sistema Político Mexicano cuyas características fueron las siguientes: a) permanencia en el poder de un solo partido, sustentado en la fortaleza de lealtades hacia una persona, el Presidente; b) concentración del poder en una institución denominada Presidencia de la República; c) estabilidad y continuidad del régimen político, dado que el presidente saliente elegía a su sucesor; d) ausencia de una alternancia política; e) creación de una élite de poder conformada por un grupo de familias en torno al presidente; f) exclusión del poder de las mayorías; es decir, ausencia de una verdadera participación democrática y, g) expansión de prácticas corruptas (abuso de autoridad, impunidad, nepotismo) de la clase política al no existir controles, frenos y contrapesos.

Estos elementos dieron pauta a la conformación de una estructura sólida y estable que garantizaba la permanencia en el poder, no de una persona, sino de un partido, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que mantuvo la hegemonía a lo largo del siglo XX.

Todos los elementos anteriores, concentrados en un partido hegemónico, proporcionaban un megapoder a quien ocupase la Presidencia de la República. Esta concentración de decisiones generó que distintos presidentes desarrollaran comportamientos acompañados de antivalores: soberbia, prepotencia, abuso de autoridad, despilfarro, patrimonialización de lo público, demagogia, desviación de recursos públicos para fines privados, clientelismo político, etcétera. Esta forma de operar basada en antivalores se convirtió en conducta cotidiana de numerosos individuos en los gobiernos y administraciones públicas.

### SIGLO XXI

En el periodo comprendido entre 2000-2006 y 2006-2012 tuvieron lugar dos gobiernos provenientes del Partido Acción Nacional (PAN), los cuales se caracterizaron por la masiva colocación de empresarios en los cargos públicos. La lógica empresarial contribuyó entonces a desvirtuar el espíritu de servicio público. La ideología neoliberal dañó el alma del servidor público y su objetivo de trabajar por el “bien general” o “bien común”. Sustituyó el bien interno por el espíritu del capitalismo, consistente en hacer dinero y enriquecerse a como diera lugar desde el servicio público.

En las administraciones de principios de siglo XXI, las panistas-empresariales de 2000-2006

y 2006-2012, primó una característica en los cargos públicos: estos “gerentes” públicos (como les dio por llamarse) se subieron los sueldos a cifras escandalosas. Un caso fue en el año 2000, cuando el alcalde de Ecatepec, Agustín Hernández Pastrana, se aumentó el sueldo a 420 mil pesos mensuales, argumentando que administraba el municipio más grande del país y que, por esa razón, debería ganar igual que un gobernador.

Los empresarios en los cargos públicos argumentaron que los sueldos que se pagaban eran bajos comparados con lo que ganaban como gerentes de empresa. No comprendían o no quisieron comprender lo que implica estar en un cargo público y la importancia de poseer un espíritu de servicio; por el contrario, impusieron la filosofía empresarial dentro del ámbito público, adulterando el espíritu del bien común por el del bien privado.

Algunos escandalosos casos de corrupción en estas administraciones panistas empresariales fueron “Los Amigos de Fox”, el “Toallagate” o la conducta de los hijos de Martha Sahagún, esposa del presidente Vicente Fox. El monumento llamado “Estela de Luz”, construido con motivo del Bicentenario de la Independencia de México, fue denominado popularmente “Monumento o Estela de la Corrupción”. Bajo estas administraciones, el concepto de “moches” pasó a ser parte del lenguaje político.

“Mochar” o dar una “mochada” se refiere al cobro por parte de algún legislador a cambio de agilizar los recursos públicos asignados a determinadas instituciones públicas.

### REFLEXIONES FINALES

En un artículo elaborado por Jorge Carpizo (2008) titulado “La moral pública en México”, se analiza a fondo el sistema político mexicano. El autor identifica cinco elementos clave en la forma de operación política de México que él denomina como la “quinteta de la muerte”: 1) poder; 2) dinero; 3) corrupción; 4) mentiras y, 5) impunidad. Al mismo tiempo Carpizo señala que en la década de los 70 dos nuevos actores se incorporaron al sistema político: a) los banqueros, conocidos coloquialmente como “delincuentes de cuello blanco”, y b) los narcotraficantes.

Con el proceso de transición política y la alternancia del poder ha tenido lugar, por decirlo de alguna manera, una “democratización de la corrupción” en los diferentes partidos políticos. En lo que va del siglo XXI, el poder ya no lo ejerce como antaño un solo partido: el PRI. En este lapso, nuevos partidos en el poder conforman la geografía política de México: el PAN, el PRD y Morena. En cualquier caso, sus miembros proceden de la misma escuela y realizan prácticas corruptas similares. Todos tuvieron la misma “madre”. 🙏

### FUENTES CONSULTADAS

Carpizo, Jorge, et. Al. (2008), “La moral pública en México”, en *Moral Pública y libertad de expresión*, México Res Pública, pp. 9-33.

Diego Bautista, Óscar (2018), *Cien años de corrupción en México a partir de la era postrevolucionaria 1917-2017*, Colección Cuadernos para prevenir y controlar la corrupción Número 2, Toluca, Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.

Krauze, Enrique, Breve historia de la corrupción <https://www.elimparcial.com/mexicali/Columnas/De-historia-y-algo-mas-20150510-0015.html> Consultado el 29 de enero de 2020.

Marcos Giacomani, Patricio (1985), *Cartas mexicanas*, México, Editorial Nueva Imagen.

Noah Harari, Yuval (2018), *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*, México, Editorial Debate.